

# SOCIEDAD ARTE ESPAÑOL

## PROGRAMA-REVISTA

REDACCIÓN  
Mesón de Paredes, 7



SECRETARÍA  
Luna, 29.—De 2 á 4

### NUESTROS ARTISTAS



FRANCISCO ALONSO





# PROGRAMA

## IMPRESIONES

Función para el Sábado 28 de Enero.

Francisco Alonso.

### Teatro Cómico

- 1.º Sinfonía por el sexteto.
- 2.º El juguete cómico en tres actos y en prosa, escrito sobre el pensamiento de una obra alemana, por D. Joaquín Abati y D. Federico Reparaz, titulado:

#### Los Hijos Artificiales

##### REPARTO

|                          |               |
|--------------------------|---------------|
| Rafaela.....             | Sra. Ruesga.  |
| Angela.....              | Srta. Otero.  |
| Catalina.....            | Sr. Climent.  |
| Mercedes.....            | » Labadía,    |
| Eugenia.....             | Srta. García. |
| Valentina.....           | » Climent.    |
| Rafael Mosquera.....     | Sr. Miranda.  |
| Sabaş Ortíz.....         | » Alonso.     |
| Fernando Palmerín.....   | » Piquer.     |
| Baltasar Palmerín.....   | » Palma.      |
| Melecio Tordesillas..... | » Moro.       |
| Gregorio.....            | » Montenegro. |

- 3.º **ESTRENO** del entremés en un acto, en prosa, original de Fernando Alonso, escrito expresamente para la Sociedad ARTE ESPAÑOL, titulado:

#### ¡ZAPATERO... Á TUS ZAPATOS!

Desempeñado por la Sra. Ruesga y los Sres. Miranda y Lacosta.

#### À las cuatro menos cuarto de la tarde.

El mes próximo se estrenará el monólogo *¡Duerme!*... original de don Eduardo Haro, primer premio de los Juegos Florales de Alicante, y será interpretado por el Sr. Miranda.

Hizo su presentación en la Sociedad el 27 de Abril de 1904 con la obra *Providencias judiciales*, interpretando un papel de gallego á las mil maravillas, por cierto que estuvo á punto de interrumpir la representación por un suceso que á los que nos encontrábamos entre bastidores nos ocasionó un rato de risa y para Alonso de angustia.

Se le ocurrió esperar que el transpunte le avisase, sentándose en una silla, la cual tenía una pata en el marco de una decoración; sentarse, caérsele encima la decoración y romper una botella y dos copas que había en una mesa al lado, y todo fué en un instante.

En ese momento, el transpunte le avisó y Alonso no podía; con grandes esfuerzos le sacamos de su *prisión* y todo desencajado salió á escena. Figúrense mis queridos lectores en qué estado de ánimo haría su primera presentación.

Posée admirables disposiciones no sólo para el recitado, sino para el canto, como prueba de ello está el triunfo que alcanzó al *dar vida* á la barcarola *Mar rizada*. Aunque es de los más modernos en la Sociedad es uno de los más conocidos por su trabajo. No ha interpretado papel alguno que no haya sido estudiado con esmero resultando siempre, cosa

difícil, el personaje que representa, no Paco Alonso.

En *El padrón Municipal* nos sirvió un *D. Aniceto* de la propia tierra cubana y en *¡Las astas del toro!* cantó como un verdadero maestro.

En la presente temporada se puso á prueba su talento artístico, pues tuvo en Octubre que encargarse repentinamente en las obras *El primer estreno* y *El Director general*, no solamente de sus papeles, sino de los del Sr. Miranda, que por una desgracia de familia no creyó prudente trabajar. En todos sus papeles quedó á grande altura.

Finalmente trabajó en *Tortosa y Soler*, en el estreno *Llorando por marido* y *La careta verde*; y en este mes es de esperar que continúe sus no interrumpidos triunfos.

En suma, un elemento que en caso tiempo ha venido á ocupar sin discusión de ningún género un primer puesto en nuestro Cuadro artístico.

CRÍSPULO MORO.

#### CARTA ABIERTA

Al Sr. Presidente de la Comisión Literaria.

D. Crispulo Moro:

Muy Sr. mío:

No tengo el honor de pertenecer á la notable Sociedad ARTE ESPAÑOL por no residir en Madrid, pero á pesar de ello creo no me será negada en el PROGRAMA de que es V. digno

Director, la publicidad de la presente por ser fiel reflejo del agradecimiento que hacia V. y sus tres compañeros de viaje que vinieron á este pueblo, experimentan todos los habitantes del Villar del Pedroso. Quieren, y yo en su nombre, que los señores socios sepan los nobles sentimientos que iniciados por V. realizaron en común ayuda para proporcionar un feliz día de Año Nuevo á los pobres de la localidad.

El día 31 de Diciembre de 1904 será recordado por todos para bendecir los nombres de V., Luis Nieto, Isidro Minguez y nuestro vecino Juan F. Cruz.

El día 27 se les ocurrió en un local llamado aquí Casino, realizar una función de teatro, añadiendo á sus compañeros el nombre de otro forastero Julián Torronteras.

En tres días arreglaron el local haciendo decoraciones y ensayando obras que Vds. interpretaron, convirtiendo en un elegante salón una habitación deshabitada por completo.

Pedido permiso al Sr. Alcalde, largaron un pregón para poner al vecindario en antecedente de que el producto de la entrada se destinaría á aminorar las penas de los pobres.

El objeto y fin noble lo indica el Prólogo que escribió y leyó Juan F. Cruz y que le remito por expresar mejor que yo pudiera hacerlo, el laudable objeto, dice así:

«Damas y caballeros:

Breves palabras voy á dirigirlos,



manifestándoos el objeto de la presente velada.

Unos modestos comediantes, con más entusiasmo que confianza en su labor, pónense de parte de los débiles, de los menesterosos, de los pobres que carecen hasta de los medios más necesarios para la vida. Y estos artistas traídos por la casualidad á este pueblo, han querido proporcionar á los infelices un día de hartura en el primer día del año venidero, y á los dichosos, unos instantes de honesto esparcimiento para el ánimo, deseando dejar grato recuerdo en unos y otros, de su paso por este pequeño rincón de España.

Esta vez resulta doblemente hermosa la obra, por haberse puesto el Arte al servicio de la caridad...

Y, dicho esto, pídoos benevolencia para los modestos y entusiastas comediantes y, á la vez, os doy gracias en nombre de los pobres por vuestro generoso desprendimiento.

¡Muy buenas noches, señoras y caballeros!»

Yo solo tengo que añadir que además, me consta, que del trabajo pusieron metálico para el decorado, y eso es altamente noble.

Bien sabe V. que hubo necesidad de romper innumerable número de entradas, por no haber en el local, pero ese resultado no obtenido en beneficio de los pobres, fué defecto del local, que en parte salvó la acertada medida de poner precios que por lo elevados jamás se han conocido aquí en funciones teatrales.

Sin embargo, el público acudió

solícito, agradeciendo que tal función existiese, quedando muy conformes si la Sociedad de Actores impide según noticias, que vengan aquí compañías de Actores, pues Vds. aficionados, han dejado aquí todo lo recaudado y esos señores vienen á llevárselo.

¡Qué satisfacción no experimentarían los intérpretes al ver que el día 1.º de Enero, llena la calle de pobres que iban por el pan, pudieran darles más de uno por la abundancia que había!

Vuelvan otra vez, que es la voz popular quien les reclama.

Sabe lo mucho que le aprecia s. s.  
q. s. m. b.

JACINTO TOBRONTERAS.

(Cáceres).—Villar del Pedroso, 4 de Enero de 1905.

## Á la Prensa.

De obligación es, consignar en el PROGRAMA, el agradecimiento que debemos á la Prensa en general, por la acogida que dispensó á la Comisión que representando á la Sociedad fué á protestar públicamente contra el veto de los Actores. Nos ofrecieron su incondicional ayuda por reconocer lo ilegal y arbitrario del acuerdo, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El País*, *La Correspondencia de España*, el *Heraldo* y el *Diario Universal* que fueron los periódicos que se visitaron.

## ¡CORAZÓN MUERTO!

(Balada.)

*Anda y sube al campanario  
sin demora, campanero,  
sube y haz que la campana  
toque á muerto.*

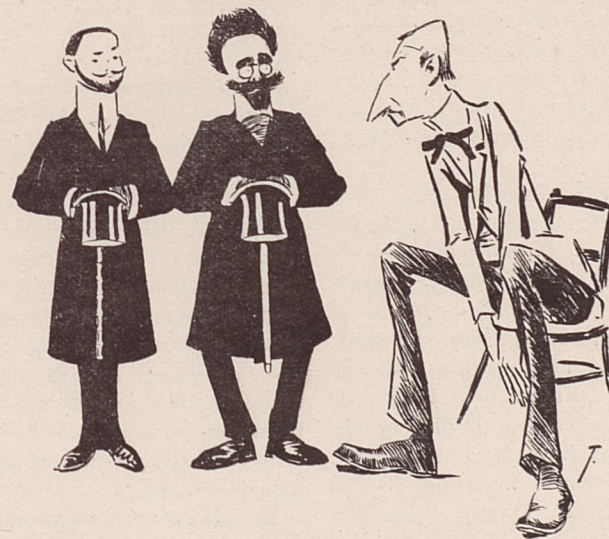
*¡Que su fúnebre tañido  
se esparza á los cuatro vientos!  
¡Que el mundo sepa su crimen  
tan horrendo!*

*¿No ves cual pueblan el aire,  
con su fatídico vuelo,  
un cadáver husmeando  
negros cuervos?*

*Pues, el cadáver que acechan  
es el de un corazón muerto  
por el puñal de la Duda  
que ha hundido el mundo en su pecho.*

JUAN F. CRUZ.

DESDE LA BUTACA.—Por Tovar.



Sres. Miranda, Lacosta y Canedo en La careta verde.



## Emilia Delgado.

Seguramente recordará con agrado toda la Sociedad, los dos conciertos de arpa, con que nos obsequió la señorita Emilia Delgado, hija de nuestro dignísimo Presidente. En los dos hizo las delicias del auditorio; pero sobre todo, en el último efectuado el 20 de Enero de 1904, puedo asegurarles que me entusiasmó, y claramente comprendí (como en mi artículo dije) sería una verdadera gloria del arte; y no me he equivocado como tendrán ocasión de ver, puesto que á mi humilde opinión, van unidas las de verdaderos maestros. ¡Qué delicadeza! ¡Qué gusto! ¡Qué ternura en ciertos pasajes, y qué agilidad y destreza en otros! en fin, no quiero meterme en detalles, puesto que sería el cuento de nunca acabar, y vamos al asunto que me mueve á escribir estos cuatro renglones.

La señorita Delgado, niña aún, acaba de obtener un gran triunfo en el extranjero. Después del último concierto en la Sociedad, se presentó á concurso en nuestro Conservatorio, obteniendo los tres primeros premios por unanimidad; pocos días después marchó con su madre á París, en donde ha ganado en pública oposición una plaza en la clase de arpa de aquél celebre Conservatorio. Enterada S. A. R. la Infanta Doña Isabel, de los prodigios hechos por tan experta artista, la ha pensionado por tres años; y por último, el señor

D. Tomás Bretón, director de nuestro Conservatorio, la ha dirigido la siguiente carta:

«El Comisario Regio del Conservatorio de Música y Declamación.—Particular.—Madrid-10-XII-904.—Srta. D.<sup>a</sup> Emilia Delgado.—Paris.—Muy estimada Señorita: he tenido mucho gusto en saber por Vd. el triunfo que ha alcanzado al ingresar por oposición en la clase de Arpa de ese célebre Conservatorio. Tan buen principio hace augurar un brillante fin.

»Así se lo deseo y espero, para bien de Vd. y del Arte nacional.

»Sea enhorabuena y no nos olvide que aquí se la recuerda con sincero afecto.

»De Vd. afmo. q. b. s. p.—T. Bretón.»

¡Qué hermoso es verse agasajada por sus profesores y condiscípulos. En la prensa y en cartas dirigidas por nuestro embajador en París, ha figurado su nombre, y sin embargo, todavía recuerdo el día antes de dar el concierto en nuestra Sociedad, con la modestia que me hacía oír en su casa algunas de las piezas de su vasto repertorio. Deseando estoy de que regrese por Madrid, seguro de que siempre recordará que sus primeros triunfos los obtuvo en esta Sociedad, y nos hará oír cosas buenas.

Mi enhorabuena á tan feliz artista y á sus infatigables padres.

G. ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

## CONCURSO DE COMEDIAS

autores se aviniesen á las condiciones que la Junta directiva les indicase.

El incógnito será riguroso hasta después de verificado el fallo total, no pudiendo, por lo tanto, sus autores dirigir los ensayos ni salir á escena, evitándose así influencias extrañas en el resultado.

Si apesar de todo, creyese su autor imprescindible indicar algún detalle para su justa interpretación, podrá hacerlo, poniéndose de acuerdo con la más completa reserva con el Director de escena particularmente.

El premio consistirá en entregar al autor premiado los derechos de propiedad de las dos obras elegidas, entendiéndose al enviarlas que el no premiado cede sus derechos.

Se publicarán en el PROGRAMA los retratos de los dos autores, acompañando la biografía del premiado.

Las obras se remitirán de la siguiente manera: en un sobre con un lema se remitirá la obra y en otro cerrado y lacrado y con el mismo lema el nombre del autor. Ambos sobres se enviarán á nombre del señor Presidente de la Comisión Literaria, D. Crispulo Moro á la redacción del PROGRAMA, Mesón de Paredes, 7, de doce á una de la mañana y de siete y media á nueve de la noche, donde se entregará un recibo como garantía.

El plazo de admisión termina el 31 de Enero.

Se publicará en el PROGRAMA de Febrero la lista de las obras elegidas; con objeto de que sus autores se enteren del resultado.

La Sociedad ARTE ESPAÑOL abre un concurso para premiar **la mejor comedia en un acto original y en prosa, cómica ó seria que se represente** dando su fallo nuestros señores socios, como Jurado.

Las bases y forma de verificarse serán las siguientes:

El autor ó los autores tendrán que pertenecer á la Sociedad.

La obra tendrá que ser inédita.

El número de obras de un mismo autor es ilimitado.

La obra tendrá que adaptarse perfectamente á las condiciones de la Sociedad.

Las obras llevarán hecho el reparto por su autor.

Se elegirán por un Jurado competente dos obras dignas de representarse.

Las dos obras se representarán en la misma función, y por plebiscito entre los señores socios será la premiada la que reuna mayoría de votos.

El Jurado que elegirá las dos obras representables estará compuesto:

1.º De un notable autor, cuya competencia sea reconocida.

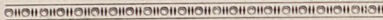
2.º Del Sr. Presidente de la Sociedad; y

3.º Del Director de escena.

Si el Jurado considerase que había más de dos dignas de ser representadas, apesar de no poder aspirar al premio, se irán representando en funciones sucesivas, siempre que sus



Las obras elegidas se representarán en la función del mes de Marzo.



## SUETOS

### Beneficio:

El sábado 4 de Febrero, celebrará su beneficio anual el apuntador de nuestra Sociedad Rafael Muñoz en el Salón Variedades. La función está dedicada á la Sra. Ruesga, Srta. Otero y Sres. Miranda, Piquer y Moro, los cuales se han ofrecido gustosos á interpretar la comedia *Entre parientes*. Con objeto de que los Sres. Socios que lo deseen, puedan prestar su adhesión á tal acto, hasta el día 31 de Enero se reciben en Tesorería, Mesón de Paredes 7, encargos de localidades.



### Libro:

Recomendable es bajo todos conceptos *El Sitio de Baler*, relación interesantísima y conmovedora de aquella heroica defensa, que sin duda alguna, es uno de los hechos más gloriosos de nuestras últimas campañas.

Su autor es el capitán de infantería, D. Saturnino Martín Cerezo, jefe que fué del destacamento citado.

### NOTAS DE SECRETARÍA

Durante el presente mes, han ingresado en la Sociedad:

D. Ricardo Díaz Valdivieso.

» Luciano Taxonera.

- D. Antonio Guerrero y Sagrario.  
 » Francisco Alcaraz y Rodríguez.  
 » Manuel Benedicto.  
 » Luis Campos y Sánchez.  
 » Eulogio Mendez.  
 » Andrés Chain.  
 » Antonio de la Orden.  
 » Ricardo Fernández.

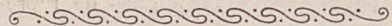


Por causas ajenas á la voluntad de la Junta directiva no puede figurar en el PROGRAMA la zarzuela anunciada el mes pasado.

AVISO.—Se ruega á los señores socios que las reclamaciones, presentación de nuevos socios, etc., las hagan directamente y por escrito á esta Secretaría, así como también los cambios de domicilio.

*El Secretario,*

G. ESPINOSA DE LOS MONTEROS.



## TESORERÍA

PESETAS

Gastos correspondientes al  
 mes de Diciembre..... 618'10  
 Ingresos del mismo mes... 580'25

*Deficit de Diciembre.. 37'85*

*Deficit de Noviembre.. 31'40*

**Deficit existente... 69'25**

Conforme. *El Tesorero,*

*El Contador,* CRISPULO MORO.

ALFONSO GUTIERREZ.

Tip. J. B. Cerezo, Carranza, 12.